

en materia de quórum de asistentes, no pudiera celebrarse la reunión, en primera convocatoria, se convoca segunda, en el mismo lugar y a la misma hora, del día 26 de junio de 2001, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2000.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ratificación de la escritura número 997/2001 del protocolo del señor Moutas Cima-devilla.

Quinto.—Otorgamiento de las autorizaciones precisas para llevar a cabo cuantas actuaciones, diligencias y trámites resulten precisos para ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta, incluido el depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley de Sociedades Anónimas.

De conformidad con lo establecido en los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio indicado en el encabezamiento de la presente convocatoria o solicitar por escrito la entrega o el envío gratuito de la documentación cuya aprobación se someterá a la Junta.

Oviedo, 21 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Julio Fernando García Noval.—26.314.

MANUFACTURAS DE ESTAMBRE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria

Se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en el hotel «Reconquista» de Alcoy, en la avenida Puente de San Jorge, número 1, a las doce treinta horas, el próximo día 19 de junio, en primera convocatoria y a la misma hora del siguiente día por si hubiera de celebrarse, en segunda, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen para su aprobación, sin procede, de la Memoria, Informe de Gestión, Inventario, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias cerradas al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Reelección de cuatro Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores para el ejercicio 2001.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta.

Los accionistas podrán examinar, en el domicilio social de manera inmediata y gratuita, la documentación a que se refiere el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Alcoy, 10 de mayo de 2001.—El Presidente, Rafael Terol Aznar.—26.932.

MANUFACTURAS INFANTILES, S. A. L.

El Consejo de Administración de la sociedad convoca Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar en el caserío «Moneda», de San Sebastián, en primera convocatoria, a las nueve horas treinta minutos del día 15 de junio de 2001, y, en su caso, en segunda convocatoria, a las diez horas del 16 de junio de 2001 en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2000 (Memoria, Balance, Cuenta de Resultados e informe de gestión).

Segundo.—Propuesta de distribución de resultados.

Tercero.—Previsiones año 2001.

Cuarto.—Aprobación del contrato de sociedad de las sociedades laborales.

Quinto.—ISO 14001, Política Medioambiental.

Sexto.—Cese y nombramiento de Administradores de la sociedad.

Séptimo.—Nombramiento de dos Interventores para la aprobación del acta.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas se recuerda a los señores accionistas el derecho que les asiste referente a la posibilidad de disponer y examinar todos los documentos que deban ser objeto de aprobación en la Junta.

Aduna, 21 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—26.260.

MARMOLERA VALLISOLETANA, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas y Estatutos de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en las oficinas de la entidad sitas en Peñafiel (Valladolid), pago de la Boquilla, sin número, a las dieciséis horas del día 21 de junio de 2001, en primera convocatoria, y para el siguiente día, 22 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si procediese, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance de situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio social iniciado el 1 de enero de 2000 y concluido el 31 de diciembre de 2000, así como la gestión del Administrador único durante el citado ejercicio.

Segundo.—Aprobación de la aplicación y distribución del resultado correspondiente al ejercicio que abarca del 1 de enero al 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Renominalización de la cifra del capital social.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, se pone a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta o cualquier otro informe que sea preceptivo con arreglo a la legislación vigente.

Peñafiel, 18 de mayo de 2001.—El Administrador único, Aurelio Hernando García.—26.381.

MATADERO GUIJUELO, S. A.

Orden del día de la Junta general ordinaria de la sociedad «Matadero Guijuelo, Sociedad Anónima», a celebrar el día 20 de junio de 2001, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, el día 21 de junio de 2001, a la misma hora, si a la primera convocatoria no concurriera el número de asistentes necesarios para su celebración:

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 2000, y aplicación de resultados.

Segundo.—Renovación del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de Auditor.

Cuarto.—Redenominación en euros de la cifra del capital social, ajuste del valor nominal de las acciones y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Guijuelo, 17 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Julián del Águila.—26.368.

MATEC 2.000, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en la sala de juntas situada en la avenida de Tembleque, números 34-36, de Villacañas (Toledo), en primera convocatoria el día 25 de junio de 2001, a las diecinueve horas, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar, el día 26 del mismo mes y año, y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión correspondiente al ejercicio 2000.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2000.

Tercero.—Nombramiento de Auditor.

Cuarto.—Adquisición de acciones propias.

Quinto.—Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos de la presente Junta.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general.

Villacañas (Toledo), 22 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Muñoz González.—26.887.

METALÚRGICA DEL TORMES, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el salón de juntas de la sociedad, plaza de la Justicia, número 1 (Salamanca), el día 22 de junio de 2001, a las trece horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, 23 de junio de 2001, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y el informe de gestión al ejercicio 2000, así como de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2000.

Tercero.—Proceder a la conversión de las actuales acciones representadas por títulos nominativos (integradas en una serie única) en acciones representadas por títulos al portador y, si dicho punto fuere acordado, unificar las tres series de acciones existentes (ya todas al portador) en una única clase y serie, integrada por 24.000 acciones al portador y, en consecuencia, proceder a su reenumeración.

Cuarto.—Redenominación de la cifra de capital social y del valor nominal de las acciones. Redenominar la cifra del capital social y del valor nominal de las acciones de la compañía de conformidad